

## **ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-005-06** relativa a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **02 de marzo del año dos mil seis**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Jesús Reyes Heróles” del Congreso del Estado, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta misma ciudad, reunidos los CC. Lic. Heriberto Ponce Miguel, en representación de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; C. Norma Alejandra Figueroa Blanco, en representación de la Secretaría de Fiscalización; C.P. Hiram Heriberto Cuevas Piedra, en representación de la Dirección de Tesorería; Lic. Gonzalo Herrera Barreda, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Elí García Gallardo, en representación del Departamento de Recursos Materiales; Lic. Martha Patricia Armas Pérez, en representación del Departamento de Servicios Generales y Lic. José Timoteo García García, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

### **1.- SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Arturo Castañeda Vázquez

### **2.- AUTOS Y CAMIONES POZA RICA, S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Héctor Santiago Aquino

### **3.- SAMURAI MOTORS, S. DE R. L. DE C.V.**

Representada por el C. Fernando Hernández Santana

### **4.- VERACRUZANA DE AUTOS, S.A. DE C.V.**

Representada por la C. Martha Yolanda Martínez Cázares

### **5.- IMPERIO AUTOMOTRIZ DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Juan Carlos Flores Ruán

### **6.- GOMSA AUTOMOTRIZ XALAPA S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Luis I. Cova Sánchez

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **6 (seis) empresas participantes**, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Técnica”**, el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones técnicas presentadas por las empresas participantes.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, dando lectura en voz alta a los importes de cada proposición, dando a conocer los precios globales; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Económica”**, que consta de 1 (una) hoja, y en el **Anexo N° 3 “Cuadro Comparativo de Proposiciones Económicas”**, el cual consta de 6 (seis) hojas, pasando a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, los proveedores concursantes designan como representantes para proceder a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas a los CC. C. Arturo Castañeda Vázquez, en representación de **SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, y Héctor Santiago Aquino, en representación de **AUTOS Y CAMIONES POZA RICA, S.A. DE C.V.**; de igual modo los funcionarios presentes en esta junta procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, proporcionadas por los licitantes, los recibe la Convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las trece horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

## POR EL CONGRESO DEL ESTADO

**LIC. HERIBERTO PONCE MIGUEL**  
Representante de la Secretaría de Servicios  
Administrativos y Financieros

**NORMA ALEJANDRA FIGUEROA BLANCO**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización

**LIC. GONZALO HERRERA BARREDA**  
Director de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**C.P. HIRAM HERIBERTO CUEVAS PIEDRA**  
Representante de la Dirección de Tesorería

**LIC. ELÍ GARCÍA GALLARDO**  
Representante del Departamento de  
Recursos Materiales

**C. MARTHA PATRICIA ARMAS PÉREZ**  
Representante del Departamento de Servicios  
Generales

**LIC. JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

## POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

**SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Arturo  
Castañeda Vázquez

**AUTOS Y CAMIONES POZA RICA,  
S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Héctor  
Santiago Aquino

**SAMURAI MOTORS, S. DE R. L. DE C.V.**

Representada por el C. Fernando  
Hernández Santana

**VERACRUZANA DE AUTOS, S.A.  
DE C.V.**

Representada por la C. Martha  
Yolanda Martínez Cázares

**IMPERIO AUTOMOTRIZ DE VERACRUZ,  
S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Juan Carlos Flores  
Ruán

**GOMSA AUTOMOTRIZ XALAPA  
S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Luis I.  
Cova Sánchez

NOTA: LAS FIRMAS ARRIBA SEÑALADAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-005-06 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES.